

Juzgado 02 Administrativo Oral Descongestion Manizales

De: Juzgado 02 Administrativo Oral Descongestion Manizales
Enviado el: martes, 08 de abril de 2014 3:30 p. m.
Para: 001-2013-00745 (notificacionesmanizales@giraldoabogados.com.co)
Asunto: NOTIFICACION ART. 201 Y 205 C.P.A.C.A. ESTADO 019
Datos adjuntos: 001-2013-00745.pdf

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Buen Día,

Me permito informarle que mediante Estado Electrónico No. 019 emitido el día 08 DE ABRIL DE 2014 se notificó providencia judicial proferida por este Despacho; dicho estado podrá ser consultado en el siguiente enlace:

<http://www.ramajudicial.gov.co/csjs/publicaciones/ce/seccion/399/1671/6551/Estados-electr%C3%B3nicos>

Lo anterior dando cumplimiento al artículo 201 del C.P.A.C.A.

De igual manera de conformidad con lo establecido en el Art. 205 del C.P.A.C.A. me permito adjuntar archivo que contiene auto proferido el 21 de febrero de 2014 (original firmado reposa en el proceso)

Cordialmente,

CLAUDIA LORENA RODRÌGUEZ GIRÒN

Secretaria

Juzgado Segundo Administrativo Oral de Descongestión
Manizales

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadminor02desmzl@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores. Apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8879640 ext 11149 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adminor02desma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Notificaciones Juzgado Segundo Administrativo Oral de Descongestión - Manizales

De: Microsoft Outlook
<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Enviado el: martes, 08 de abril de 2014 3:28 p. m.
Para: jadminor02desmzl@notificacionesrj.gov.co
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION ART. 201 Y 205 C.P.A.C.A. ESTADO 019
Datos adjuntos: details.txt; Datos adjuntos sin título 00058.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

001-2013-00745 (notificacionesmanizales@giraldoabogados.com.co) (notificacionesmanizales@giraldoabogados.com.co)

Asunto: NOTIFICACION ART. 201 Y 205 C.P.A.C.A. ESTADO 019